

los señores pp.^{os} y a costumbre de esta Villa por
Juan Bautista Diegoreno pp.^o de ella a que de
Caja con mi presencia la del Alguacil Mayor
y ministros que en ella se han de al que
de la festividad contenida en el acuerdo ante
sion y se Croto a los vecinos como en el Sepre
biene todo ello con altas Clases e ynteligibles
bocas de que Testifico

Maria

En la villa de Alhama en barte y defectos del
Mes de Diciembre del año de mil seiscientos
ochenta y uno los señores Consejo Justicia y
Rejimiento de ella citados en su ayuntamiento
que teniéndose presente se prescuro el honor
de de Positano y Diputado de
de N.º Posito para el proximo año de mil se
seiscientos ochenta y dos y cumpliendo con
las Reales ordenes acordadas y acordadas
nombrar por de Positano a D.º y político vi
dal Abasco y Martinez y por Diputado
a D.º Gines Solano Solano lo que se le
dadas para su aceptacion y fecha se
paque Testificacion de ante a Cueido y se le
fique del Escribano de la Junta de
Posito para su ynteligencia asilo a conde
son y firmar de sus d.ºs y q.º saber
de que Testifico D.º Juan de Aldega

D.º fernando vidal
cabezanofonzales

Gines Solano

